

“LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”
“MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Evitar el contacto con la piel, ojos y mucosas.
- No aplicar en contra del viento, para evitar su inhalación.
- Mantener el envase bien cerrado y bajo techo. Mantener apartado del calor y la humedad.
- No preparar la mezcla o almacenar **RANGO 480** en estanques o recipientes de acero galvanizado.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Glicina.
- En caso de intoxicación: llame al médico inmediatamente y muéstrole la etiqueta.
- En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco.
- En caso de contacto con la piel: retirar y desechar la ropa contaminada. Lavar completamente la piel con abundante agua fría y jabón.
- En caso de contacto con los ojos: lavar los ojos con agua potable o limpia, por 15 minutos, cuidando que los párpados estén abiertos.
- En caso de ingestión: enjuagar la boca con agua si está consciente. No provoque el vómito.
- Nota para el médico tratante: no tiene antidoto específico, realizar tratamiento sintomático.
- En caso de emergencia llamar gratis a **CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.**

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilicelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar Obligatoriamente el triple lavado del presente envase.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas y semiacuáticas.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos cinco (5) metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- No aplicar el producto cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto por el suelo.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

RANGO 480

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE - SL

Composición:

Glyphosate 480 g/L
Aditivos c.s.p 1 L

Reg. PQUA N° XXXX - SENASA

Titular del registro: HORTUS S.A.

Calle Sucre N° 270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:



Almirante Pastene 300
Providencia. Santiago, Chile
Telf.: (56-2) 24706800
Fax: (56-2) 24689100

Importado y distribuido por:



Calle Sucre 270, Ate. Lima - Perú
Telf.: 717-9040 / 717-9041
R.U.C. 20101637221
R.U. N° 141097

Contenido neto : 20 L

Lote :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**



INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

RANGO 480 es un herbicida sistémico no selectivo. Puede aplicarse en cualquier época del año, obteniéndose los mejores resultados cuando las malezas están en activo crecimiento. Se aplica directamente a la maleza evitando el contacto con tallos verdes, follaje y frutos de los cultivos. El producto debe mezclarse con agua limpia para su aplicación en forma de pulverizado. Su fórmula contiene surfactante por lo que no es necesario añadirle ningún tenso activo, sólo se recomienda en caso el producto se aplique con aguas duras o salobres. La concentración del producto en aguas no debe ser menor del 1%. Aplicar con clima despejado, ausencia de viento y por las mañanas.

“CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO”

CULTIVOS	MALEZAS		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R* p.p.m.
	Nombre común	Nombre científico	L/200L	L/Ha		
LIMÓN	Gramma dulce	<i>Cynodon dactylon</i>	2	4	3	0.1
	Gramma china	<i>Sorghum halepense</i>				
MANZANO	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>	-	4	3	0.2
	Remolina	<i>Paspalum virgatum</i>				
CAÑA DE AZÚCAR	Gramma dulce	<i>Cynodon dactylon</i>	2 - 3	-	3	0.2
	Cadillo	<i>Cenchrus echinatus</i>				
ARROZ	Plumilla	<i>Chloris virgata</i>	2 - 3	-	3	0.1
	Cola de Zorro	<i>Leptochloa filiformis</i>				
CAÑALES, DRENES, BORDES	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>	-	4	-	-
	Gramma china	<i>Sorghum halepense</i>				
ESPÁRRAGO	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>	-	4	12	0.5
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>				
VID	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>	-	4	14	0.5
	Portulaca	<i>Portulaca oleracea</i>				
	Lechera	<i>Euphorbia hirta</i>				
	Yuyo	<i>Amaranthus dubius</i>				
	Gramma china	<i>Sorghum halepense</i>				
	Pasto de pollo	<i>Polygonum aviculare</i>				
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>				
PALTO	Gramma dulce	<i>Cynodon dactylon</i>	-	2	15	0.2
	Yuyo	<i>Amaranthus dubius</i>				
	Yuyo	<i>Amaranthus hybridus</i>				
	Hierba del gallinazo	<i>Chenopodium ambrosioides</i>				
	Higuera	<i>Ricinus communis</i>				
	Rabo de zorra	<i>Setaria parviflora</i>				
	Verdolaga	<i>Portulaca oleracea</i>				
MANDARINA	Pasto de pollo	<i>Polygonum aviculare</i>	-	4	14	0.5
	Capulí cimarrón	<i>Nicandra physalodes</i>				
	Anisillo	<i>Fumaria capreolata</i>				
	Lechera	<i>Euphorbia heterophylla</i>				
	Gramma dulce	<i>Cynodon dactylon</i>				
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>				
	Lechera	<i>Euphorbia hirta</i>				
PALMA ACEITERA	Cola de zorro	<i>Leptochloa filiformis</i>	-	2-3	N.A.	0.1
	Kikuyo	<i>Pennisetum clandestinum</i>				
	Coquito	<i>Cyperus rotundus</i>				

LMR : Límite máximo de residuos en ppm (*) N.A : No aplica N.C : No Conocido P.C.: Período de Carenia en días

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Aplicar el producto en el estado post-emergencia de la maleza, considerando una aplicación por campaña y dos campañas por año. Dosis máxima de aplicación: 4L/Ha.

PERÍODO DE REINGRESO: 24 horas para reingresar al sector tratado.

COMPATIBILIDAD: RANGO 480 no es compatible con productos que contengan metales bivalentes de reacción alcalina o arcillas y que contienen cloro.

FITOTOXICIDAD: A las dosis y usos recomendados no presenta fitotoxicidad, sin embargo, al ser un herbicida no selectivo debe evitarse el contacto con plantas que no se deseen eliminar.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

